



INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

Se mantiene el Fondo de Capitalidad

LA REFORMA constitucional que crea como entidad autónoma a la Ciudad de México es un hecho histórico y por fin, después de muchos años, se logra darle plena autonomía, expuso el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa local, Leonel Luna Estrada.

Además de ello, añadió el legislador pe-

rredista, permitirá a los habitantes de la capital acceder a programas federales que hasta ahora no tenían.

“Se trata de una reforma que nos permitirá a los capitalinos tener nuestra propia constitución y tener un estatus prácticamente igual a los habitantes de los demás estados del país”, insistió Luna Estrada.

Agregó que los habitantes de la ciudad no sólo se beneficiarán con las partidas federales que se reparten entre todas las entidades federativas, sino que mantendrá el Fondo de Capitalidad para tener más y mejores servicios no sólo para quienes son de aquí, sino para todos los mexicanos que la visitan.

Notimex

Vergüenza, que Toledo lucre con el agua: legisladores

Legisladores de la oposición cuestionaron que el diputado local Mauricio Toledo colocara una manta con su nombre en una pipa que repartía agua en Los Pedregales, Coyoacán, al tiempo que la Contraloría General de esta ciudad aseguró que se mantendrá al margen de ese asunto, pues

se trata de una unidad particular que fue contratada por el perredista, quien "no es funcionario público".

Ana María Rodríguez, diputada del partido Morena en la Asamblea Legislativa, afirmó que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México se había comprometido a evitar que se lucrara o se diera uso político a las pipas, o bien que se vendiera el líquido, lo cual —dijo— no ha cumplido.

Resaltó que en varias colonias se está cobrando a la gente el agua que entregan las autoridades capitalinas, siendo que es gratuito el reparto, además de que "veci-

nos denunciaron que hay un diputado del PRD que está lucrando con el agua".

El diputado de Movimiento Ciudadano Armando López Campa calificó de "deleznable" utilizar el presupuesto y la necesidad de la gente para hacer propaganda política, como se vio con Toledo en Los Pedregales.

"Habiendo tanta necesidad de la gente, tanta urgencia de agua, que haya personas que utilicen esta necesidad para promocionar su nombre es verdaderamente una vergüenza, es oportunismo puro."

RAÚL LLANOS SAMANIEGO, BERTHA TERESA RAMÍREZ Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

Fecha 02-FEB-2016

Página 4Sección Ciudad

Perdona la Asamblea promoción de Toledo

ALBERTO ACOSTA

La Contraloría de la Asamblea Legislativa no investigará ni iniciará procedimiento alguno contra el diputado Mauricio Toledo, del PRD, por el uso de recursos públicos para promo-

ver su imagen al distribuir pipas de agua con una lona con su nombre.

El Contralor del órgano legislativo local, Andrés Sánchez Miranda, sostuvo que la dependencia a su cargo está imposibilitada, por Reglamento,

para proceder contra cualquier asambleísta.

“El artículo 64 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa no faculta a la Asamblea Legislativa para poder arrancar procedimientos en contra de ningún diputado. No es ningún pretexto, solamente puedo decir que no estoy facultado para hacerlo”, explicó el panista.

Para el Contralor de la ALDF, los diputados no incurrirán en irregularidades con accio-

nes como la que llevó a cabo Toledo, al promover su imagen en mantas.

REFORMA publicó ayer que Mauricio Toledo admitió que rentó pipas para ayudar a los habitantes que padecen el desabasto por el recorte del Sistema Cutzamala, pero acusó que fue su coordinador del módulo de gestión ciudadana, Jesús Sánchez Pita, quien colgó las mantas sin su autorización, de acuerdo con un comunicado que envió a este diario.

Siguen sin agua; políticos lucran con pipas

⊕ El abasto de agua en la Ciudad de México se recuperará de forma

gradual, y será hasta el sábado que la cobertura sea total.

⊕ El fin de semana, el delegado de Venustiano Carranza y el diputado Mauricio Toledo, "regalaron" pipas a sus simpatizantes.

INTERPONDRÁN QUEJA ANTE LA CDHDF

Lucran con pipas de agua, denuncian vecinos

⊕ Las principales irregularidades se presentaron en la Venustiano Carranza y Coyoacán

REDACCIÓN

@DDMexico

En la delegación Venustiano Carranza hubo quejas de vecinos que aseguraron que no todos fueron favorecidos con el reparto de pipas en la demarcación. Aseguraron que el delegado Israel Moreno Rivera entregó este servicio en las colonias donde tiene simpatizantes, mientras que al resto les pidió que esperaran al reabastecimiento por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Las colonias Moctezuma, Moctezuma 1a y 2a Sección, Valle Gómez, Puebla, Valentín Gómez Farías e Ignacio Zaragoza resultaron afectadas por lo que algunos habitantes realizaron movilizaciones en contra del jefe delegacional y por el cobro que les hicieron por la distribución de los camiones cisterna.

Esthela Damián Peralta, presidenta de Movimiento Ciudadano en el DF, informó que recibió múltiples acusaciones por parte de los ciudadanos de esa demarcación que sufrieron por la falta de suministro en el pasado fin de semana. Agregó que Israel Moreno deberá responder cuando comparezca ante Comisiones Unidas de la Asamblea Legislati-

va del Distrito Federal, donde fue citado por los legisladores debido a esta situación.

"Israel Moreno no ha ofrecido ningún tipo de respuesta, sólo se ha limitado a permanecer con los brazos cruzados y delegar el problema en funcionarios menores", afirmó Damián Peralta.

Además, la dirigencia de Movimiento Ciudadano capitalina anunció que en los próximos días presentará una queja formal en la Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF), contra el delegado Israel Moreno Rivera, por la inequidad que ha caracterizado su gestión para atender el grave problema de la falta de agua en la demarcación y únicamente favorecer a grupos que le son afines.

En tanto, en los Pedregales, Santa Úrsula, Santo Domingo y Ajusco también se aprovecharon del desabasto. El diputado local del PRD y exdelegado en Coyoacán, Mauricio Toledo, distribuyó pipas que llevaban mantas con su nombre. Dichas unidades tenían placas diferentes a las que usa Servicio de Aguas de la Ciudad de México.

Otra delegación donde hubo irregularidades fue Iztapalapa. Ahí, la situación fue complicada en la zonas con mayor marginidad. Algunos colonos acusaron ante los medios que jamás llegaron las pipas a sus colonias, tal y como lo anunciaron las autoridades, y que apenas ayer arribó una de las unidades.

REPORTAN CAOS VIAL EN PERIFÉRICO SE DESPERDICIA

Litros de agua se desperdiciaron ayer por una fuga registrada en el carril lateral de Periférico, a la altura de la calle León Felipe, en la Álvaro Obregón, con dirección a Barranca del Muerto. Por esta situación, hubo caos vial en la zona durante varias horas. Los vecinos indicaron que las autoridades tardaron en resolver el problema. Al parecer, fue la presión del agua la que ocasiono la ruptura de las tuberías.

Foto: Twitter

ASEGURAN QUE LOS TRABAJOS YA TERMINARON

Aún no hay agua en varias colonias de la capital

Las autoridades capitalinas advierten que el servicio podría regularizarse por completo hasta el sábado en algunas zonas de Iztapalapa

POR GIOVANNA ÁGUILA
@Hannavoig

A pesar de que se anunció el fin de los trabajos de mantenimiento en el Cutzamala, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) reconoció que el servicio podría quedar restablecido hasta el próximo viernes y sábado, principalmente en las colonias de Iztapalapa.

Ramón Aguirre Díaz, director del Sistema de Aguas capitalino (Sacmex), detalló que para vigilar el comportamiento de las estructuras que fueron intervenidas, el proceso del llenado se realiza de forma lenta y cuidadosa en el acueducto.

“Esperamos nosotros que ya llegue el agua a la ciudad. Para el viernes se tendrá servicio, pero seguirá con deficiencias”, dijo el funcionario capitalino.

El servicio se restableció el sábado en algunas zonas y se alcanzaron a llenar los tanques de

Dolores a Aeroclub un 60%, pero aún las delegaciones que tienen deficiencia son Iztapalapa, Iztacalco, Tlalpan en el Ajusco Medio y pueblos de San Andrés y Topilejo, en la Benito Juárez y la parte alta de los pueblos de Coyoacán.

A las que se proporciona desde ayer un servicio parcial son las delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza.

El operativo de las 530 pipas seguirá efectuándose durante los próximos tres días en el suministro de tuberías de la red secundaria, cisternas y tinacos de los usuarios, alcanzando la normalidad del servicio el viernes 5 de febrero.

Desde el 28 hasta el 31 de enero se realizaron 6 mil 482 viajes, con un volumen de 69 mil 721 millones de litros en las 13 delegaciones afectadas.

Respecto a la demanda recibida en los teléfonos del Sacmex y Locatel hasta el día de ayer se

informó que la delegación con más reportes de falta de agua fue Cuauhtémoc con 302, con 290 solicitudes de pipa, en las colonias San Rafael, Roma, Juárez y Peralvillo. Entregando 640 mil litros.

Seguido de Iztapalapa en donde se reportaron 255 llamadas por falta de agua, 248 solicitudes de pipa entre las principales colonias se encuentran Granjas, San Antonio, Escuadrón 201, El Mantón. Se entregaron 5 mil 860 litros.

En la delegación Benito Juárez, se reportaron 205 llamadas sobre falta de agua, 199 solicitudes de pipa colonias como la Del Valle, Narvarte y Portales, en donde se entregaron 704 mil litros de agua.

Las pipas cuentan con una capacidad variable desde 8 mil litros hasta 45 mil.

La Contraloría General (CGDF) mantiene presencia en cada uno de los puestos de mando, e informaron que han recibido 25 quejas

de las cuales se inició una investigación en 14. En donde se abrieron procedimientos para determinar si existe responsabilidad administrativa de los servidores públicos y en su caso iniciar Proceso Administrativo Disciplinario.

CONAGUA APOYA

Por su parte, la Comisión Nacional de Aguas (Conagua) indicó que en los próximos 10 días enviará volúmenes adicionales para contribuir a la normalización de los servicios.

El titular del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México

(OCAVM), Fernando González Cárdenas, exhortó a la población a realizar acciones que impulsen una cultura del agua y que permitan ahorrar el recurso en los hogares.

Lo anterior con la finalidad de que las redes de distribución se llenen más rápido y se favorezca el restablecimiento de los servicios para la población que ha resultado afectada por las maniobras que se realizaron durante el fin de semana largo.

Indicó que en los primeros minutos de ayer inició el llenado de la Línea 1 del Cutzamala para incrementar el caudal de ocho mil 500 a 17 mil litros por segundo, con lo que concluyó el mantenimiento, a fin de normalizar la operación de bombeo de agua potable hacia el Valle de México y Toluca.

“La emergencia todavía se tiene, inclusive, lo más fuerte lo esperamos hoy que la ciudad regrese a la normalidad, o sea, la gran ventaja de que tengamos este tipo de trabajos en un fin de semana largo”

RAMÓN AGUIRRE | DIRECTOR DE SACMEX

Operativos de pipas se mantienen, afirma Sacmex

Hoy reinicia distribución de agua, pero abasto será lento

Por Yared de la Rosa > mexico@razon.com.mx

EL TITULAR del Sistema, Ramón Aguirre, asegura que suministro regresará a la normalidad el viernes; en Iztapalapa será el sábado, dice; en 2017 no habrá recortes recurrentes

Aunque los trabajos de mantenimiento al Sistema Cutzamala concluyeron, el suministro del agua para la capital comenzará hoy y será lento, por lo que el abasto se regularizará hasta el viernes, y en Iztapalapa será el sábado, advirtió el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

"Hay que tomar en cuenta que el llenado del acueducto se ha realizado de manera lenta. La Comisión Nacional del Agua necesita comprobar que todas las estructuras que fueron intervenidas estén funcionando bien, que no tenga fugas. El llenado ha sido muy lento", dijo el director del Sacmex, Ramón Aguirre.

Ramón Aguirre
Director del Sacmex

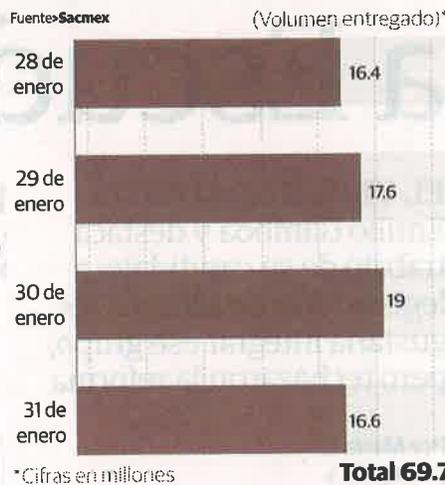
"Ojalá nos ocupe martes, miércoles y jueves estabilizar la red, para meter presión a tuberías y que el servicio esté bien el viernes"

En conferencia el funcionario local mencionó que el servicio será parcial, lento y con baja presión, pues se deben llenar las tuberías de la red secundaria sistemas y tinacos de los usuarios para alcanzar la normalidad en el servicio el viernes 5 de febrero, y en Iztapalapa, el suministro se regularizará hasta el sábado.

"Un evento de este tipo genera un problema de vaciado de las redes de distribución, de las cisternas y tinacos. Se incrementa la demanda y por eso cuesta trabajo estabilizar la red, porque es una ciudad con agua suficiente apenas para su abastecimiento, y ante una sequía,

Cumplen a capitalinos

En este fin de semana las pipas entregaron casi 70 millones de litros de agua.



EN COYOACÁN las pipas de agua portaban una manta del diputado del PRD, Mauricio Toledo, quien dijo no haber autorizado esto.

escasez y sobredemanda, pues evidentemente no vamos a tener una recuperación rápida", recalzó Aguirre.

Aseguró que el operativo de pipas se mantendrá sólo hasta el viernes en la delegación Iztapalapa, y en las 12 demarcaciones perjudicadas será hasta el jueves.

El titular del Sacmex recordó que las

530 pipas repartieron, del 28 al 31 de enero, 69.7 millones de litros de agua a las 13 demarcaciones afectadas por el recorte. Esto lo realizaron en 482 viajes.

En Iztapalapa el Gobierno de la Ciudad de México entregó cinco millones 860 mil litros; Tlalpan, cinco millones 232 mil;

Cauhtémoc, 640 mil litros; Coyoacán, 813 mil litros; Benito Juárez, 704 mil; Iztacalco, 634 mil; Venustiano Carranza, 342 mil, y en el resto de las seis delegaciones fueron dos millones 420 mil litros.

Adelantó que probablemente el próximo corte en el suministro de este líquido

do será en noviembre o el próximo año, pues faltan trabajos en la interconexión de la Línea 3 del Sistema Cutzamala.

Explicó que estas acciones son necesarias, ya que con el funcionamiento de esta línea para el segundo semestre de 2017 no se tendrán paros recurrentes.

+cifras

4

Mil 550 servidores públicos verifican que el agua sea entregada

530

Pipas abastecen de agua a las 410 colonias afectadas

16.6

Millones de litros de agua fueron repartidos, el domingo

PERREDISTAS

Lanzan plan de acción

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gmm.com.mx

Ante la escasez de agua que evidenció el recorte por el mantenimiento al sistema Cutzamala, la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito

Federal (ALDF), dijo que puso en marcha un plan de acción inmediata para democratizar el vital líquido en la Ciudad de México.

Se prevén acciones de corto, mediano y largo plazo para mejorar el abastecimiento y el cobro del

agua en toda la ciudad.

El diputado Víctor Hugo Romo detalló que exhortarán al Ejecutivo local, para que se fortalezcan los programas de identificación de zonas de desabasto.

MC va contra delegado por 'negar agua a opositores'

FELIPE RODEA

frodea@elfinanciero.com.mx

Ante la falta de agua en las colonias Federal, Moctezuma y Peñón de los Baños, en la Venustiano Carranza, el partido Movimiento Ciudadano (MC) advirtió que presentará una queja contra el jefe delegacional, Israel Moreno, pues no entregó el vital líquido porque la comunidad no simpatiza con el PRD.

La presidenta de MC capitalino, Esthela Damián Peralta, adelantó que esta semana presentará una queja formal en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), contra el delegado en Venustiano Carranza, por la inequidad que ha caracterizado

su gestión para atender el grave problema de falta de agua en la demarcación y únicamente favorecer a grupos que le son afines.

También dijo que éste será uno de los temas a los que deberá responder el jefe delegacional cuando comparezca ante Comisiones Unidas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), donde fue citado por los legisladores debido a la falta de agua y nula respuesta que dio a los vecinos.

Informó que ha recibido múltiples denuncias de vecinos de diversas colonias de dicha demarcación, quienes acusan la distribución de agua sólo en zonas afines al delegado Moreno Rivera.

Denunció que en la colonia Federal, los vecinos se han quejado porque les cobran el servicio de distribución de agua a través de pipas.

Recordó que el descontento vecinal ante la inacción de las autoridades delegacionales para atender la falta de agua en la demarcación, se recrudeció en noviembre pasado cuando un grupo de familias que habitan en la colonia Moctezuma

cerraron el tránsito vehicular en el Eje 1 Norte, a la altura de Oriente 158 y Oriente 146.

En el Peñón "también enfrentan esta difícil situación y planean realizar diversas movilizaciones para exigirle al delegado una pronta solución". Otras continúan las movilizaciones contra Moreno Rivera "a causa de la represión con la que ha respondido a las quejas por la falta del vital líquido".

10 Millones

De pesos, es lo que dijo Ramón Aguirre, titular de Sacmex, será el costo de las pipas.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Diputados van por ley de emergencias sociales

[OMAR DÍAZ]

■ Diputados locales buscarán la creación de una Ley de Emergencias Sociales para la Ciudad de México.

Al respecto, la legisladora del PRD Elizabeth Mateos comentó que con esta nueva norma las autoridades capitalinas contarán con mayores

herramientas para garantizar una atención inmediata y eficiente en casos de contingencia o situaciones que pongan en riesgo a la ciudadanía.

Explicó que el objetivo de la norma es regular los protocolos de actuación de todos los programas, sistemas y servicios de acción urgente, para lograr su efectiva coordinación.

“La obligación de las autoridades es salvaguardar la integridad y la vida de la población; garantizar su seguridad ante cualquier situación de contingencia, por lo que se requiere de una normatividad que fortalezca la política social ya consolidada en la Ciudad de México”, indicó la ex delegada, quien preside la Comisión de Aten-

ción a Grupos Vulnerables.

Precisó que si bien la administración capitalina ha generado programas y estrategias para atender las emergencias sociales como el Sistema de Alerta Social o la Alerta Plateada, es necesario ir más allá y conjuntar todos esos esfuerzos a través de protocolos de actuación y coordinación.

“La atención que se brindó a la ciudadanía ante el corte en el suministro de agua es una muestra de que el trabajo coordinado tiene buenos resultados, por ello se propondrá la creación del Servicio de Emergencias Sociales que dé respuesta inmediata en situaciones como ésta, pero también en otras como el abando-

no de personas de la tercera edad y recién nacidos, la violencia contra las mujeres, la asistencia médica y alimentaria a personas y grupos en condición de calle o la localización de personas extraviadas”, explicó la legisladora.

Este servicio contaría con un centro de operaciones que funcionaría las 24 horas con una línea telefónica, redes sociales e, incluso, mediante una aplicación móvil, que permita a las y los capitalinos denunciar una emergencia social, es decir, aquella situación que afecta potencialmente la satisfacción de sus necesidades básicas.

PRD en la ALDF va por ley de emergencias

LA BANCADA del PRD en la Asamblea Legislativa impulsará la creación de una ley de emergencias sociales para garantizar la atención inmediata y eficiente en casos de contingencia o situaciones que pongan en riesgo a la ciudadanía.

La diputada Elizabeth Mateos Hernández explicó que el propósito

de esta ley es regular los protocolos de actuación de todos los programas, sistemas y servicios de acción urgente para lograr una coordinación.

“La obligación de las autoridades es salvaguardar la integridad y la vida de la población; garantizar su seguridad ante cualquier situación de contingencia, por

lo que se requiere de una normatividad que fortalezca la política social ya consolidada en la ciudad”, dijo.

Explicó que la iniciativa propone crear un centro de operaciones que funcionará los 365 días del año vía telefónica, en redes sociales y mediante una app.

Yared de la Rosa

Consolidará CDMX política social con ley de emergencias

POR LILLIAN REYES RANGEL

El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) impulsará la creación de la Ley de Emergencias Sociales, a fin de que las autoridades capitalinas cuenten con mayores herramientas para garantizar una atención inmediata y eficiente en casos de contingencia o situaciones que pongan en riesgo a la ciudadanía.

La diputada Elizabeth Mateos Hernández detalló que este nuevo ordenamiento legal regulará los protocolos de actuación de todos los programas, sistemas y servicios de acción urgente, para lograr su efectiva coordinación.

“La obligación de las autoridades es salvaguardar la integridad y la vida de la población; garantizar su seguridad

ante cualquier situación de contingencia, por lo que se requiere de una normatividad que fortalezca la política social ya consolidada en la Ciudad de México”, indicó.

Agregó que aunque el gobierno capitalino ha generado diversos programas y estrategias para atender las emergencias sociales, como el recién creado Sistema de Alerta Social o la Alerta Plateada y los servicios brindados a través de Locatel, es necesario ir más allá y conjuntar todos esos esfuerzos a través de protocolos de actuación y coordinación.

“La atención que se brindó a la ciudadanía ante el corte en el suministro de agua es una muestra de que el trabajo coordinado tiene buenos resultados, por ello se propondrá la creación del Servicio de Emergencias Sociales que dé respuesta inmediata en

situaciones como ésta, pero también en otras como el abandono de personas de la tercera edad y recién nacidos, la violencia contra las mujeres, la asistencia médica y alimentaria a personas y grupos en condición de calle o la localización de personas extraviadas”, mencionó.

De aprobarse, el servicio contaría con un centro de operaciones que funcionará las 24 horas del día y los 365 días del año, vía telefónica, a través de redes sociales e, incluso, mediante una aplicación móvil que permita a las y los capitalinos denunciar una emergencia social; es decir, aquella situación que afecta potencialmente la satisfacción de sus necesidades básicas.

Además, contemplaría servicios como asesoría psicológica, legal y médica a distancia, así como unidades móviles para atender a la ciudadanía en el sitio en que lo requiera, coordinándose con autoridades de salud, seguridad pública, protección civil y cualquier otra que sea necesaria.

Alistan trabajos para sistema capitalino contra corrupción

POR LILLIAN REYES RANGEL

Será en el transcurso de este mes cuando la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) comience las reuniones de trabajo con diferentes dependencias para la integración del Sistema Anticorrupción local, informó el diputado Iván Texta Solís.

El perredista señaló que de los encuentros de trabajo con la Auditoría Superior, la Contraloría General, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y el Instituto de Acceso a la Información Pública locales, surgirán las primeras propuestas de reformas legislativas para generar dicho sistema.

“El objetivo es hacer efectivo el concepto de gobierno abierto, de transparencia y rendición de cuentas en la administración pública; disminuir actos de corrupción e impunidad, que toda irregularidad sea sancionada y no prescriba o se olvide”, comentó.

El también presidente de dicha comisión precisó que el Sistema Anticorrupción local permitirá a las autori-

dades competentes coordinar acciones de prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y actos ilícitos.

Lo anterior implicará definir atribuciones para la imposición de sanciones a servidores públicos por responsabilidades administrativas y también a particulares involucrados; determinar y hacer efectivo el pago de indemnizaciones y castigos pecuniarios que deriven de daños y perjuicios a la hacienda pública o patrimonio de los entes públicos.

Asimismo se establecerán reglas para la investigación, substanciación y aplicación de sanciones; mecanismos para transparentar las declaraciones patrimoniales y de intereses de los servidores públicos obligados y procedimientos para que la ALDF pueda recibir denuncias ciudadanas.

El diputado del PRD abundó en la necesidad de definir una tipología de “delitos de corrupción” y sanciones claras, ya que actualmente existe ambigüedad en la descripción de las conductas delictivas o castigos vinculados con actos de corrupción, así como capaci-

tar al personal y crear incentivos para fomentar la cultura de la denuncia.

“De manera paralela tiene que implementarse una estrategia enfocada en la agilización de trámites, ya que en éstos es donde se presentan los principales casos de corrupción, ello a pesar de que la Ciudad de México hoy tiene 2 mil 500 trámites menos que en administraciones anteriores. Hay que fortalecer la realización de trámites por Internet, ya que en lo que va de la presente administración, de 36 millones, únicamente 800 mil se realizaron por esta vía”, señaló.

La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental aplicada en 2013, reveló que un total de 7.4 millones de mexicanos fueron víctimas de actos de corrupción en ventanillas de los sectores públicos federal, estatal o municipal.

De acuerdo con la encuesta *Percepciones de la Corrupción en la Ciudad de México ¿Predisposición al acto corrupto?*, se estima que por cada 100 mil habitantes, 17 mil 985 han experimentado algún acto de corrupción en al menos uno de los trámites que han realizado en la capital del país.

POR LILLIAN REYES RANGEL

El Partido Humanista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) instó a aplicar una política permanente de prevención, no de respuesta inediatista ante hechos consumados, por ello propuso exigir que las Plazas Comerciales brinden servicio médico de atención a urgencias médicas que garanticen la seguridad de los usuarios.

El diputado Luciano Jimeno Huano, precisó que los simulacros no

Demanda PH impulsar política de prevención

deben quedar solamente en actos ceremoniales o de protocolo, sino ser verdaderamente elementos de salva-

guarda y protección ciudadana.

“No hemos aprendido de ninguna lección (Guardería ABC, sismos, incendios, caso Lobombo y La Merced, entre otros) y Protección Civil, así como cada área delegacional con esas facultades, se han convertido en dependencia que se ven sólo en actos conmemorativos como los sismos”, dijo.

Afirmó que tenemos una práctica omisa de supervisión, prevención y sólo dependencias con funciones prontistas, que también significan un peligro.

Exigen que plazas comerciales tengan servicio médico de urgencia

POR ALBERTO GONZÁLEZ

Es urgente que las plazas comerciales tengan un área de servicio médico de atención a urgencias gratuito, pues escudados con la ausencia de una política permanente de prevención, los exige de que la autoridad les exija garantizar la seguridad de los usuarios, aseveró ayer el asambleísta Luciano Jimeno Huanosta.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) criticó a los propietarios de dichos inmuebles por no invertir en ese rubro; ello, a

pesar de su alta rentabilidad, además arremetió contra las áreas delegacionales en Protección Civil, al subrayar que se convirtieron en dependencias vistas sólo en actos conmemorativos de tragedias y no para salvaguardar y proteger al ciudadano.

Advirtió que en México "no hemos aprendido de ninguna lección; la guardería ABC, sismos, incendios, caso Lobombo y La Merced, son ejemplos donde los errores, omisiones y negligencias, son un lujo caro de funestas consecuencias".

Aseveró que la autoridad des- empeña una labor omisa a la

supervisión y prevención y que solapa a quienes tienen la responsabilidad de revisar que los centros y plazas comerciales, así como los servicios públicos, operen con las normas mínimas de seguridad.

Por lo anterior, urgió "que Protección Civil gire instrucciones para inspeccionar todas las plazas comerciales de la capital del país y que cuenten con un protocolo de análisis de riesgos, no sólo los servicios deben revisarse, sino las salidas de emergencia en cada una de las tiendas, para verificar si al menos tienen botiquín de primeros auxilios".

Fecha 02-FEB-2016

Página 4

Sección *Metropolit*

Asamblea pide programa de prevención de fugas

● Víctor Hugo Romo señaló que pedirá a Mancera trabajar para identificar las zonas en las que es frecuente este problema

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

En la capital debido a las fugas en la red de distribución se pierden anualmente 150 millones

de metros cúbicos, equivalentes a 2 mil millones de pesos del erario, informó el diputado perredista, Víctor Hugo Romo.

Por este motivo, adelantó que se solicitará al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, que de manera conjunta se fortalezca un programa de identificación de zonas de desabasto y pérdida de agua por fugas.

También señaló que la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa solicitará a la Secretaría de Educación que ponga en marcha una campaña de concientización sobre el no desperdicio de agua en escuelas primarias y secundarias.

“Con la Secretaría de Finanzas analizaremos la implementación de programas para mejorar la eficiencia recaudatoria”

VÍCTOR HUGO ROMO

Diputado perredista

“Con la Secretaría de Finanzas analizaremos la implementación de programas que permitan mejorar la eficiencia recaudatoria”.

Romo recordó que se prevé actualizar la Ley de Aguas de la Ciudad y su reglamento para fortalecer la infraestructura hidráulica y transparentar su operación e instrumentar campañas permanentes.

Dejó claro que el sol azteca está en contra de la privatización del agua.

“El plan prevé destinar más recursos a programas de mejora en la eficiencia del Sistema de Agua de la Ciudad de México, modernización de infraestructura e incremento en el tratamiento de aguas residuales y su intercambio por agua potable con la industria”. ●

Exigen pueblos y barrios tener voz en la elaboración de la constitución

■ En una reunión de organizaciones instan a acabar con la *invisibilización* que sufren

■ “Somos víctimas del desarrollo urbano inmoderado” ■ Piden plasmar derechos

RAÚL LLANOS SAMANIEGO

Representantes de pueblos y barrios originarios de las 16 delegaciones políticas alzaron ayer la voz para exigir que en la elaboración de la constitución para la Ciudad de México queden plasmados sus derechos y tradiciones y se acabe con la “invisibilización” que sufren, la cual ha llevado a la desaparición de algunas comunidades indígenas.

En una reunión de integrantes de ese sector de la población, Fabiola Poblano, presidenta del Consejo de los Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal (CPBO), expresó que en la carta magna de esta capital deben quedar plenamente reconocidos los derechos de los

pueblos, barrios originarios, comunidades indígenas residentes, pues hasta ahora “sólo existen en el discurso”.

En su intervención, y en entrevista posterior, afirmó que son muchos los problemas que enfrentan los integrantes de esos grupos sociales, y uno de los principales es que son víctimas del desarrollo urbano inmoderado, que ha llevado a que empresas inmobiliarias arrasasen con sus territorios para construir grandes centros comerciales, gaseras, gasolineras y todo tipo de negocios que han impactado negativamente en los pueblos originarios.

Incluso, comentó que poco más de 50 pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas han desaparecido por

esa situación y el olvido en las políticas públicas.

Marcos Cázares, del pueblo de San Pedro Xalpa, en Azcapotzalco, manifestó que en la constitución de la Ciudad de México deben quedar plasmadas sus formas de organización, su derecho a un territorio, el reconocimiento a su patrimonio cultural y el derecho que tienen a ser consultados antes de que se realice cualquier proyecto en sus comunidades.

De acuerdo con cifras del CPBO, al día de hoy se tienen contabilizados 145 pueblos y barrios originarios, que junto con las comunidades indígenas representan cerca de 3 millones de personas de ese sector de la población capitalina.

Neli Juárez, también del CPBO, manifestó que este grupo de población enfrenta graves problemas, por lo que es fundamental “alzar la voz para que vean que existimos”.

En ese acto, Jaime Martínez Veloz, titular de la Comisión Nacional para el Diálogo de Pueblos Indígenas, señaló la necesidad de cambiar la correlación de fuerzas con los pueblos indígenas en el país y reconocerlos como entidades de derecho público.

El diputado local José Alfonso Suárez del Real se manifestó por posicionar el tema de los pueblos indígenas y hacer de la constitución de la Ciudad de México un verdadero pacto social.

**ARRANCA
REBATIÑA POR
CONSTITUYENTE**

Inicia jaloneo para integrar Constituyente

- **PRI, PAN y PRD** analizan sus posibles candidatos
- **La Asamblea** estará integrada por 100 legisladores

ALBERTO MORALES

—metropoli@eluniversal.com.mx

En la víspera que el Senado designe a sus diputados constituyentes —encargados de redactar la Constitución Política de la Ciudad de México—, la rebatija por los 14 lugares entró de lleno a la Cámara Alta.

Ello ante la “descomposición” del grupo parlamentario del PRD que en últimas fechas perdió a dos legisladores —Sofía Ramírez, quien se integró al PRI y la senadora Independiente Martha Tagle— el grupo pasó de 22 a 20 senadores.

Esto, de acuerdo con los senadores consultados, pretende ser aprovechado por otras bancadas para meter a un número mayor de legisladores.

La designación de 14 diputados constituyentes se hará de acuerdo a la representación de cada grupo parlamentario, en ese escenario, la mayoría del PRI tendrá seis aspirantes; PAN, cuatro; PRD, tres, y PVEM un legisladores.

No obstante, el PAN pretende impulsar a cinco parlamentarios para formar parte de la Asamblea Constituyente que, junto con el jefe de gobierno capitalino Miguel Ángel Mancera, redactarán la Carta Magna de la Ciudad de México.

Entre ellos destacan los nombres de Mariana Gómez del Campo, Gabriela Cuevas, Ernesto Cordero y Roberto Gil, quien el 1 de septiembre concluye su periodo como presidente del Senado.

En el tricolor se mencionan como prospectos a la senadora Ana Lilia He-

rrera, Raúl Cervantes, Ismael Hernández, Miguel Ángel Chico Herrera, Joel Ayala, Cristina Díaz y Graciela Ortiz, entre otros.

En el caso del PRD se mencionan los nombres de los senadores Dolores Paderna, Angélica de la Peña y el coordinador Miguel Barbosa.

Los ex perredistas Mario Delgado y Alejandro Encinas, podrían buscar ser parte de la Asamblea Constituyente por medio de las listas de los partidos políticos que tendrán que ser electos por el voto ciudadano. En el caso de Delgado, el presidente de la Comisión de la Ciudad competirá por Morena.

PVEM tiene propuesta. Ayer el grupo parlamentario del PVEM en el Senado propuso a Pablo Escudero Morales, presidente de la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana, como diputado constituyente de la Ciudad de México.

En el oficio LXII/GPPVEM-CA/056/16 el coordinador parlamentario del Grupo Parlamentario del Partido Verde, Carlos Alberto Puento, hizo esta petición al presidente de la Junta de Coordinación Política, Emilio Gamboa Patrón (PRI).

El PVEM planteó que el senador Escudero fue electo por la Ciudad de México por el voto de un millón 145 mil capitalinos; es decir, que se trata de un representante democráticamente escogido para representar a esta entidad.

De acuerdo con la reforma constitucional por medio la cual se le da un nuevo estatus jurídico a la Ciudad de

México, la Asamblea Constituyente estará formada por 100 legisladores honorarios; 60 de ellos serán electos por medio de una elección.

Los 40 restantes serán designados, 14 por el Senado, 14 por la Cámara de Diputados; seis por la Presidencia de la República y seis por el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera. ●

6

DIPUTADOS del PRI formarán parte de la Asamblea Constituyente. Acción Nacional postulará a cuatro aspirantes; el sol azteca, tres, y el Verde Ecologista tendrá un legislador.

Séptima Legislatura va por Ley Orgánica

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

●●● El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, Leonel Luna Estrada, informó que la

Fecha 02-FEB-2016

Página

1-2

Sección

Metropolit

Séptima Legislatura será la que presente un anteproyecto de la Ley Orgánica del Congreso local, una vez que sea promulgada la Constitución de la capital.

Dio a conocer que el anteproyecto deberá ser entregado en agosto de 2017 para que el Congreso local pueda ratificar e iniciar trabajos legislativos.

Además adelantó que como grupo parlamentario del PRD se traba-

jará en la nueva Ley Electoral. Los diputados locales lo harán de manera paralela, es decir a la Asamblea Constituyente para avanzar en el andamiaje jurídico de las propias leyes para que una vez promulgada la Constitución se hagan los ajustes correspondientes.

El líder de la bancada perredista confirmó que en los primeros meses del próximo año se trabajará en la Ley Orgánica de las alcaldías.

En la reforma política están contempladas las líneas generales aunque Luna aclaró que las particulares tendrán que definirse en la Ley para determinar la naturaleza jurídica, atribuciones y facultades.

Luna Estrada aseguró que sí habrá tiempo para sacar todo este trabajo desde la Asamblea Legislativa, de lo contrario, advirtió "generaríamos graves problemas". ●



Ahora sí, la Ciudad de México accederá a los programas federales

Asambleísta del PRD espera que en los próximos días se emita la convocatoria para elegir a los diputados constituyentes

La Reforma constitucional que crea como entidad autónoma a la Ciudad de México es un hecho histórico y por fin, después de muchos años, se logra darle plena autonomía, expuso ayer Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Además de ello, añadió el legislador perredista, permitirá a los habitantes de la capital acceder a programas federales que hasta ahora no tenían.

“Se trata de una Reforma que nos permitirá a los capitalinos tener nuestra propia constitución y tener un estatus prácticamente igual a los habitantes de los demás Estados del país”, insistió Luna Estrada.

Agregó que los habitantes de la ciudad no solo se beneficiarán con las partidas federales que se reparten entre todas las entidades federativas, sino que mantendrá el fondo de capitalidad para tener más y mejores servicios no solo para quienes son de aquí, sino para todos los mexicanos que la visitan.

El asambleísta explicó que a partir de que el viernes pasado se

promulgó la reforma constitucional, en próximos días el Instituto Nacional Electoral (INE) estará convocando a la elección de la Asamblea Constituyente, que estará conformada por 100 diputadas y diputados.

Precisó que 60 serán electos por el voto de la ciudadanía, y los otros 40 serán designados por el presidente de la República, por el jefe de Gobierno y por las cámaras de Diputados y Senadores.

El legislador perredista manifestó que los constituyentes deberán ser electos el próximo 5 de julio y tendrán la tarea de elaborar la constitución local de la Ciudad de México, a propuesta

del jefe de Gobierno. Mencionó que los diputados de la VII Legislatura de la ALDF tendrán a su cargo la elaboración de todo el andamiaje legal, así como todas las modificaciones que se requieran en las leyes secundarias, para dar en primer lugar un modelo de Gobierno distinto.

“Nosotros desde la Asamblea Legislativa estaremos insistiendo en que así sea y en las leyes se-

cundarias deberán quedar plasmados esos derechos que hemos alcanzado”, finalizó. (Notimex)

BENEFICIOS

Plena autonomía

Tener una Constitución

Se mantiene el Fondo de Capitalidad

Luna Estrada aseguró que, sin duda, el Partido de la Revolución Democrática velará por que la ciudad siga siendo una entidad de avanzada, particularmente en lo que se refiere a las libertades y derechos ganados durante los gobiernos de izquierda.

EXPLOTA PERSONAL DE LIMPIA EL GDF

CANDIL DE LA CALLE: MORENA

Mancera explota a personal de limpieza

• Presume aumento al Salario Mínimo, pero contrata vía *outsourcing*

Héctor García

Candil de la calle, oscuridad en su casa, acusó Morena en la ALDF

al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, porque presume la bandera de ayudar a aumentar el Salario Mínimo a 86 pesos con 50 centavos, pero permite que en las diferentes áreas de Gobierno los miles de trabajadores de limpieza sean contratados por empresas terciarias u *outsourcing*.

El diputado morenista Darío Carrasco Aguilar denunció que *la punta del iceberg* sa-

lió a relucir en el Instituto de Educación Media Superior (IEMS) con el despido de decenas de trabajadores, con la complicidad de las autoridades educativas porque no hubo finiquitos, señaló.

Agregó que en otras áreas del GDF sucede lo mismo con los trabajadores de limpieza, porque la administración de Mancera se niega a asumir el compromiso de patrón sustituto bajo el argumento de que

contrató el servicio como personal externo.

"Es decir, Mancera aprovecha cualquier foro para decir que por él se incrementó el Salario Mínimo, pero se hace el omiso cuando miles de trabajadores de limpieza le exigen que asuma el papel de patrón sustituto, para que ya no le sean escamoteadas su antigüedad y sus prestaciones sociales", apuntó. **B!**

¿SABÍAS QUE?

Morena en la ALDF anunció que brindará asesoría legal a los trabajadores de limpieza que laboran en el GDF, para obligar a Mancera deje de contratar *outsourcing*.

Solicitan a SSP informe sobre operación de grúas

● **Diputados locales acusan la falta de transparencia en el rubro de las concesiones**

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Debido a la falta de transparencia en la operación de grúas en las 16 delegaciones, la Secretaría de Seguridad Pública tiene esta semana para enviar un informe a diputados locales sobre la política de concesiones y la metodología que sigue para la distribución, ejecución y asignación de estos vehículos.

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa, Andrés Atayde, informó que en la página de la SSP no hay información ni en el apartado de transparencia relativo a contratos o licitaciones para este año.

A través de solicitudes de información, se sabe que la dependencia capitalina lanzó el 31 de Octubre de 2013 la Licitación Pública 30001066-008-13 para la contratación multianual del servicio subrogado de grúas equipadas. Este contempla el periodo de 1 de enero de 2014 al 30 de abril de 2016.

Atayde Rubiolo detalló que el contrato establecido incluye mantenimiento preventivo y correctivo, combustible, así como seguro de cobertura amplia, pero es necesario conocer qué estrategia lleva a cabo la SSP.

En los contratos se establece que se requiere el servicio subrogado de 110 grúas equipadas para el levantamiento de vehículos en las 16 delegaciones, aunque no se establece la logística o metodología para recorrer la red vial

Sostuvo que la práctica de concesiones de grúas se ha llevado a cabo por varias administraciones del gobierno de la ciudad y que ha sido motivo de

reiteradas quejas ciudadanas y solicitudes de información.

“Desde la administración de Ebrard al frente de la CDMX este servicio fue subrogado a empresas privadas para hacer eficiente, en teoría, el proceso”.

El panista recordó que en la Ley de Ingresos para los ejercicios fiscales 2013, 2014, 2015 y 2016, se obtiene un promedio de 227 millones 879 mil 902 pesos por Servicios de Grúa y Almacenaje de Vehículos y que en las Cuenta Pública de los mismos ejercicios, hasta el tercer trimestre de 2015, el promedio alcanza 237 millones 171 mil 700 pesos.

“Es necesario conocer la metodología para así encontrar la eficiencia de estos vehículos y que no se convierta en una expedición a diario, de modo tal que independientemente de quién realice el servicio se puedan alcanzar los objetivos”, afirmó. ●

El Poder Judicial en la CDMX

El pasado 29 de enero se promulgó la reforma constitucional que convierte al Distrito Federal en una entidad federativa integrante del Pacto Federal bajo la denominación de Ciudad de México o CDMX, para el común de la ciudadanía es un cambio que considera de importancia pero que carece de una concreción que signifique una transformación en su vida. Esto se irá esclareciendo a medida que el rango de entidad federativa trascienda a las instituciones que dan vida a nuestra ciudad, que seguirá siendo la capital del país.

Lo primero es precisar que no se trata de un nuevo estado de la federación, sino una entidad, un ser político parte integrante de la federación, es decir de los Estados Unidos Mexicanos, y a la vez sede de los Poderes de la Unión, convivirán aquí el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial con los de esta misma naturaleza en el ámbito local, así la Asamblea Legislativa será un verdadero Congreso local encargado de legislar lo concerniente al régimen interior de la ciudad; el Poder Ejecutivo continuará a cargo de un jefe de gobierno con facultades semejantes a las de un gobernador, ya no del Distrito Federal como fue hasta 1997, tampoco uno de elección popu-

lar, pero sin una total autonomía como la que cuentan las entidades del país.

El ámbito donde de manera más pronta se sentirá el cambio, será la administración de justicia ahora a cargo del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el que una vez que la Asamblea Constituyente de la CDMX expida la Constitución Política local que nos regirá, lo convertirá en un verdadero Poder Judicial de la Ciudad de México con un Tribunal Superior, un Consejo de la Judicatura y una estructura judicial compuesta por el pleno y las salas integradas por magistrados, juzgados de primera instancia y de cuantía menor antes llamados juzgados de paz.

Es de gran interés lo señalado por el magistrado presidente Edgar Elías Azar el pasado 25 de enero cuando dijo que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal cambiará de nombre por el de Ciudad de México y señaló algunas cuestiones de suma importancia, como la independencia que debe tener el Poder Judicial para administrar justicia de excelencia, imparcial, expedita y acorde a la modernidad de la vida actual, que se basa en la independencia económica necesaria para todo Poder Judicial, que su presupuesto no dependa de una decisión de la Asamblea Legislativa a

propuesta del jefe de gobierno, sino que sea un mandato establecido en la Constitución de la Ciudad de México, que cumplimente la reforma constitucional promulgada por el Presidente de la República, también la independencia del Poder Judicial significa mayor participación en la designación de sus magistrados y consejeros integrantes del Tribunal y Consejo de la Judicatura.

Acierta el magistrado presidente al decir que hay mucho camino por andar, es deseable que la Asamblea Constituyente establezca nuevas instituciones dentro del Poder Judicial como sería una Sala Superior de Control Constitucional local que fortalezca la autonomía de la nueva entidad federativa y posibilite con apego a derecho la reducción de conflictos de interpretación de leyes, que ahora indefectiblemente van al Poder Judicial Federal a través de amparos o controversias constitucionales, paulatinamente iremos vigorizando las instituciones jurídicas y administrativas, y con el esfuerzo de todos aunado a una voluntad política firme e imparcial, lograremos tener una entidad fuerte y vigorosa, en la que ante todo el derecho sea el que rija la vida de los habitantes de esta nueva entidad federativa, que tiene un sinfín de raíces en la historia de México.

SISTEMA PENITENCIARIO

Reincidentes, 40% de reos

CUATRO DE CADA 10

Más de 14 mil presos están por reingreso

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Advierten expertos que los programas de reinserción social no funcionan; piden darles educación y empleo

De cada 10 internos de los reclusorios de la Ciudad de México que son liberados, cuatro reinciden en la comisión de un delito, de acuerdo con estadísticas de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario local, obtenidas a través de una solicitud de información tramitada por **Excélsior**, y por estudios de la Asociación Civil Modernizando el Sistema Penitenciario.

Actualmente hay 36 mil 501 internos en los 13 penales de la Ciudad de México, de los cuales 14 mil 158 son reincidentes, lo que representa 38.78 por ciento, de acuer-

do con la solicitud pública (0101000164615) requerida mediante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF).

Los principales delitos de alto impacto por los que vuelve a ser aprehendidos y procesados los internos son por robo calificado (nueve mil 472), seguido del homicidio (933), armas de fuego y explosivos (894), delitos contra la salud (665) y privación ilegal de la libertad (654).

El Reclusorio Preventivo Varonil Oriente es el que concentra el mayor número de reos reincidentes con cinco mil 24; le sigue el Reclusorio Varonil Norte con cuatro mil

672, y en tercer lugar el Reclusorio Varonil Sur con dos mil 284.

La Penitenciaría del Distrito Federal concentra 751 internos reincidentes y el Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha 288 mujeres que son reincidentes.

De los 36 mil 501 internos que están reclusos en la Ciudad de México, más de 50 por ciento (18 mil 791) están acusados de robo calificado, mientras que el homicidio es el segundo lugar por el que se encuentran privadas de libertad cuatro mil 481 personas, la privación ilegal de la libertad (secuestro) ocupa el tercer lugar por el que están reclusas tres mil 18 internos.

NO FUNCIONA

Para Olivia Garza de los Santos, directora de Modernizando el Sistema Penitenciario del DF, el que casi 40 por ciento de los internos regrese a la cárcel

refleja que no funcionan los programas de reinserción social de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario local.

“Esto muestra que no hay un tema de reinserción social, que cada cuatro de 10 personas que son liberadas, de acuerdo con cifras del Tribunal Superior de Justicia del DF, reinciden, entonces lo que tenemos que hacer es una política penitenciaria que

realmente reinserte a las personas, debemos de partir de educación y de trabajo”, fundamentó Garza de los Santos.

La expresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) argumentó que de los más de 36 mil internos recluidos en la ciudad, aproximadamente 10 mil son los que tienen acceso a educación, trabajo y programas de reinserción.

“Entonces nos estarían faltando 26 mil más que tengan esa oportunidad, porque platicando con las personas privadas de la libertad hemos encontrado que ellos quieren estudiar, quieren trabajar y no hay los espacios para que lo puedan hacer, necesitaríamos generar 36 mil nuevos empleos”, demandó la directora de Modernizando el Sistema Penitenciario del DF.

De acuerdo con estadísticas de esta asociación civil, las personas privadas de libertad que reinciden provienen de los sectores más pobres de la ciudad, principalmente de las delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

“Tal vez en su casa no tuvieron una oportunidad de vida, que su primer contacto fue que se robaron un litro de leche o un cuarto de jamón y que ya están privados de libertad por el delito de robo y muchas veces pasan mucho tiempo en el penal cuando se trata de un delito menor que ni siquiera debería de juzgarse con cárcel, debería de darse la oportunidad de medidas alternas como trabajo comunitario, porque la cárcel es la escuela del crimen.

EN TELA DE JUICIO

Elena Azaola, doctora en Antropología Social por el

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) e investigadora en temas de criminalidad, coincidió en que la reclusión no está cumpliendo con su fin, y la reinserción se encuentra en tela de juicio ya que con los programas actuales las autoridades creen que los internos no van a volver a cometer delitos.

“Yo creo que también hay muchas dudas sobre la reinserción, si realmente ése es el fin de la pena, claro, eso es lo que la Constitución dice, pero en los hechos, tú cometes una falta que tienes que pagar por ella y después añaden un conjunto, un programa suponiendo que con eso ya no vas a cometer delitos, ésas son teorías que están muy en cuestionamiento el día de hoy.

“Aunque no es una cosa tan fácil, tan automática, sino

que hay muchas variables que influyen, no solamente es el fracaso de la cárcel, que sí, yo sí creo que la cárcel no está cumpliendo por lo menos con el fin que le marca la Constitución, el hecho es de dónde vienen esas personas y qué pasa una vez que ingresan a la cárcel, qué tan difícil es que ellos puedan reincorporarse a la sociedad”, planteó Azaola.

La investigadora señaló que el panorama de la ciudad no dista mucho de la realidad que enfrenta el Sistema Penitenciario a nivel nacional, ya que 44 por ciento de los penales federales son internos reincidentes.

Azaola sostuvo que la reinserción puede lograrse a través de una norma basada en un trato humano y de legalidad con los internos.

Este diario solicitó una entrevista con el subsecretario del Sistema Penitenciario local, Hazael Ruiz, para conocer a detalle los programas de reinserción, pero se informó que se encontraba de viaje y que en el transcurso de esta semana regresaría a la ciudad.

PRIORIDADES

Rebeca Peralta León, actual vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la ALDF, aseguró que uno de los principales trabajos que se deben realizar dentro del sistema penitenciario de la capital es la reinserción, por lo que en esa comisión legislativa se trabaja en varias vertientes para generar programas sobre el tema.

“Tenemos que integrarlos a la sociedad, ojalá y sea pronto que el gobierno (local) le dé la oportunidad a varias empresas que tienen la intención de estar participando dentro de los reclusorios con el tema de la industria. Hay nada más tres o cuatro em-

36,501

INTERNOS se encuentran en 13 penales de la Ciudad de México

9,472

PRESOS
reinciden por robo calificado

5,024

REINCIDENTES
concentra el Varonil Oriente

De los 36 mil 501 presos en la Ciudad de México, 14 mil 158 ya habían pisado la cárcel con anterioridad

Fecha 02-FEB-2016

Página 1.5

Sección comunidad

presas trabajando y a partir de eso poder incorporarlos en empresas, darles empleo, la idea es por lo menos a 50 por ciento, porque también es cierto que un porcentaje, muchos de ellos, ya no van a salir", expuso Peralta León.

La legisladora señaló que

durante tres meses ha realizado cerca de una docena de visitas a los penales de la Ciudad de México para hacer un análisis de sus condiciones y poder tener elementos para trabajar en el tema desde la tribuna, pero demanda la colaboración del gobierno fede-

ral ya que 30 por ciento de los internos recluidos en la capital han cometido delitos del fuero federal.

La diputada reconoció que actualmente la reinserción social no funciona ya que cuando los internos dejan

la cárcel, al enfrentarse a la realidad y no poder encontrar mejoras sociales, hacen lo posible por regresar a los reclusorios "donde tienen comida segura, tienen hasta (servicios de) salud", apuntó.



ISRAEL BETANZOS CORTÉS *

Reformas que transforman

La Ciudad de México y el país en su conjunto viven procesos de transformación que avanzan y se consolidan por la decidida participación de todos los mexicanos. La reforma política de la ciudad promulgada por el Presidente de la República ofrecerá a esta nueva entidad grandes posibilidades de fomentar su desarrollo y de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, con el equilibrio en el ejercicio del poder público en las alcaldías correspondientes.

Esta reforma, como lo afirmó el presidente Enrique Peña Nieto, es un logro del Pacto por México que permitió a todas las fuerzas políticas construir acuerdos.

Corresponde ahora apoyar desde nuestros espacios de influencia la conclusión del proceso de implementación de la Reforma de Seguridad y Justicia, que entró en vigor el 18 de junio del año 2008, y en la que se esta-

bleció un modelo de justicia penal acusatorio-adversarial y oral que garantice el respeto de los derechos de las víctimas y desde luego del imputado, a partir de un debido proceso. El modelo se sustenta en la preservación de los derechos fundamentales de ofendidos, víctimas y personas imputadas. Establece asimismo el principio de presunción de inocencia, además de nuevas garantías de las víctimas en la reparación del daño, seguridad personal, resguardo de datos y la impugnación de acciones irregulares del Ministerio Público, con la creación de la figura jurídica de la acción penal privada. Con esta reforma que tiene como fecha perentoria para su total implementación el 18 de junio del año 2016, se obtendrán mayores niveles de eficiencia y transparencia en la aplicación de la justicia, así como la reducción de tiempo para quienes estén implicados en un conflicto penal, con nuevos mecanismos procesales y un significativo ahorro de recursos públicos. La Ciudad de México reporta avances importantes en la ejecución de este sistema de procuración e impartición de justicia en el que los conflictos jurídicos se resuelven en audiencias orales, públicas y contradictorias, con la instalación de 80 salas y la consideración de 35 hechos delictivos (delitos) no graves al nuevo sistema procesal.

*Coordinador del PRI en la ALDF

@IBetanzosMTDF

arriba



ROBERTO RAMÍREZ DE LA PARRA

El director de la Comisión Nacional del Agua cumplió su palabra de afectar lo menos posible a la población de la Ciudad de México y terminó el mantenimiento del Sistema Cutzamala en tiempo y forma. Ayer, las líneas reiniciaron sus operaciones y el abasto del cien por ciento del líquido que suministra al Valle de México, tras concluir los cuatro días de mantenimiento que se habían acordado; además, en los próximos diez días el organismo federal entregará volúmenes adicionales de agua al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para contribuir a la normalización de los servicios hídricos.

abajo



MAURICIO TOLEDO

El diputado perredista se aprovechó de la necesidad de los vecinos de la delegación Coyoacán para promocionarse. Durante el corte del suministro de agua por el mantenimiento al Sistema Cutzamala, el ex delegado mandó pipas cubiertas con mantas en las que se leía su nombre con letras grandes para regalar el líquido en las colonias más afectadas. Una estrategia oportunista y una forma mezquina de destacar, pues en la Asamblea Legislativa y en la jefatura delegacional, en su época de delegado, sólo recibió críticas y acusaciones de corrupción y malos manejos.



DESDE DONCELES

Galileo

Constituyente de la CDMX

El pasado viernes el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, decretó en el *Diario Oficial de la Federación* los lineamientos para la integración de la Asamblea Constituyente de la CDMX.

Entre los requisitos para los aspirantes, destaca tener 21 años cumplidos, estar inscrito en el INE, tener credencial para votar, y ser originario de la CDMX con residencia efectiva de seis meses an-

tes de la elección que será el 5 de junio.

Los miembros del Ejército, mandos policiacos, secretarios, subsecretarios, miembros de la SCJN, titulares de los órganos desconcentrados, senadores, diputados federales, diputados locales o jefes delegacionales, deberán renunciar a sus cargos 60 días antes de la elección, y para los independientes el requisito será no estar registrado en ningún partido.

Por otra parte, ya iniciaron los foros de análisis previos en torno a la integración de la Asamblea Constituyente, el primer evento correspondió al diputado aliancista de la ALDF, Juan Gabriel Corchado, quien invitó al presidente del TEDEF, Armando Hernández Cruz, así como al director del Museo de las Constituciones de la UNAM, el doctor Mario Santiago Juárez.

Dicho evento resultó un ameno ejercicio para despejar las inquietudes previas a la redacción de la Constitución Política de la CDMX. ❗

Cónclave

Buscan Amarres Para la Renovación del PRD-DF

ROSALÍO MARTÍNEZ BLANCAS

En el contexto de la nueva Ciudad de México la "grilla" entre los actores políticos arrecia. Muy activo se ha visto al secretario de Movilidad y Transporte capitalino, Héctor Serrano Cortés, quien apapacha tanto al diputado local del PRD Víctor Romo Guerra, dirigente de Foro Sol, como al jefe delegacional de Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo Román, líder de Fuerza Democrática, con el fin de establecer los amarres que se requieren para la renovación de la dirigencia del PRD-DF, la elección de la Asamblea Constituyente, la elaboración de la Constitución local y por supuesto las elecciones del 2018.

Si bien es cierto que la corriente Vanguardia Progresista que encabeza Héctor Serrano y Eduardo Venadero es la más fuerte en la ciudad capital, tendrían que realizar una autocrítica y la evaluación de los resultados de las pasadas elecciones del 2015 y hasta el momento nadie ha dicho nada. Pareciera que con la derrota que les propinó Morena en los pasados comicios, no los obligó a reconsiderar factores como la real y efectiva representación de líderes territoriales, es decir con respaldo de ciudadanos de carne y hueso (y no solamente para inflar listados), la operatividad del contacto directo con la gente casa por casa en las demarcaciones y el resultado concreto en las urnas.

Ahí tenemos a "Los Chuchos" que de lo menos que han sido tachados es de "comparsas" del Ejecutivo Federal y del PRI, así como parte responsable de que los ciudadanos le hayan dado la espalda al PRD en las pasadas elecciones del 2015. Sin embargo, Julio César Moreno, de Nueva Izquierda, aspira a dirigir el PRD capitalino en mayo próximo. Y la pregunta es: ¿Qué méritos ha hecho para merecer el respaldo de los perredistas a ese cargo? O también: ¿el partido del Sol Azteca ya no tiene más cuadros o líderes que asuman con dignidad esa posición?

Otra pregunta es: ¿Por qué hasta la fecha nadie se ha responsabilizado de los resultados electorales del 2015? ¿Los actuales liderazgos realmente le reditúan y le ayudan al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, en sus aspiraciones presidenciales? Así, la Reforma Política del Distrito Federal, después de más de 20 años de conveniencias e intereses está concluida. Ahora, la nueva Ciudad de México contará con alcaldías y cabildos, así como con una Asamblea Constituyente que en teoría deberán

ser un contrapeso al gobernante en turno. Sin embargo, en la reforma al Artículo 122 constitucional hay aspectos como el de la reelección: "En la Constitución Política de la Ciudad de México se establecerá que los diputados a la Legislatura podrán ser electos hasta por cuatro periodos consecutivos".

También se establece que: "La división territorial de la Ciudad de México para efectos de su organización político administrativa, así como el número, la denominación y los límites de sus demarcaciones territoriales, serán definidos con lo dispuesto en la Constitución Política local". Así, delegaciones como Iztapalapa y Gustavo A.

Madero tendrían nuevas divisiones territoriales. Lo que se buscaría es que fueran demarcaciones con un máximo de 500 mil habitantes para garantizar la eficacia en su gobierno y administración.

El diputado local del Partido Nueva Alianza, Juan Gabriel Corchado Acevedo opinó que se abrirán una serie de interrogantes que el día de hoy cualquier ciudadano los tiene. Preguntó: ¿quién va a elaborar el documento que va a presentar el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera? ¿Qué tendencia va a tener? ¿Va a ser una Constitución de corte liberal? o ¿vamos a retomar al centralismo o incluso va a predominar la mal llamada izquierda o la mal llamada derecha en el debate? Sin lugar a dudas temas que mucha gente cree cerrados van a resurgir, advirtió.

La legitimidad y gobernabilidad de la nueva Ciudad de México debe estar garantizada mediante la más amplia participación de la ciudadanía y contemplando los derechos ya adquiridos, por lo que el Panal en el Distrito Federal llevará a cabo mesas de trabajo y foros de discusión en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), informó el legislador Corchado Acevedo.

A su vez, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna Estrada sostuvo: "La Reforma Política del DF ha sido una larga lucha de la izquierda, desde hace muchos años el PRD ha pugnado por la autonomía de la ciudad y ha insistido en que los habitantes de esta ciudad deben tener los mismos derechos y beneficios que tienen los habitantes de las distintas entidades federativas".

El también coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Luna Estrada señaló que tal como ocurre en la mayoría de las ocasiones, Morena busca con-

Fecha 02-FEB-2016

Página 10

Sección *Sala de prensa*

fundir a los ciudadanos a través de la difamación y declaraciones contradictorias, que, contrario a lo que aseguró Martí Batres, el verdadero objetivo de la Reforma Política es que los habitantes de la Ciudad de México tengan los mismos derechos y beneficios de las otras entidades federativas, de ahí que diversos sectores tanto sociales, intelectuales y políticos hayan impulsado este logro.

En tanto, el diputado priista José Encarnación Alfaro Cázares presentó a la Diputación Permanente del órgano legislativo un exhorto para que el Instituto Nacional Electoral (INE) analice la viabilidad jurídica, logística y práctica de que sea el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) quien organice el

proceso de elección de la Asamblea Constituyente. El presidente de la Comisión Especial para la Reforma Política en la ALDF, Alfaro Cázares argumentó que el INE, además de ser quien organiza las elecciones a nivel federal, podría delegar la organización de este proceso al instituto local.

A favor de que sea el IEDF quien organice la elección de la Asamblea Constituyente, destacó que este instituto cuenta con autonomía y experiencia en comicios de la Ciudad de México; brinda certeza, objetividad, cobertura y capacidad logística, por lo que, indicó, es indispensable coadyuve en el desarrollo de la elección.

VANGUARDIA POLÍTICA

ADRIANA MORENO CORDERO



Padrés no moverá “un dedo” por Morales Borbón; el CEN del PAN, tampoco lo hará por el exgobernador

Como si al PAN le hiciera falta un escándalo más, inmerso en sus conflictos internos, -que cada vez son mayores, por cierto-, el caso del exgobernador de Sonora, **Guillermo Padrés**, volvió a salir a la luz pública en este 2016, cuando se dio a conocer que fue detenido **Jorge Morales Borbón**, extitular del área de Comunicación Social durante la administración del controvertido exgobernador, acusado por un presunto desfalco al erario público por algo así como un millón de pesos.

Ni el propio Morales Borbón se esperaba pasar su primera noche en el Cereso número 1 de Hermosillo y lo más probable, es que Padrés Elías no vaya “a mover un dedo” por su excolaborador, pues el propio exgobernador tiene ya un buen tiempo caminando sobre la “cuerda floja”.

Por ejemplo, a principios de diciembre del año pasado, Padrés tuvo a bien hacer mutis cuando empezó este escándalo, lo que a los ojos de diversos analistas, lo condenó.

Asimismo, el rancho “Pozo Nuevo”, propiedad del exgobernador, fue sitiado y ya se habían efectuado cateos en las oficinas de Gobierno, en una de sus casas, luego de que se detuviera a **Luis Aristiga López Moreno**, -empleado de Padrés Elías-, con tres millones de pesos, cuya procedencia no supo explicar.

Lo anterior, sin olvidar cuando el exmandatario estatal se diera a la tarea, digamos, de “proteger” a sus amigos y cercanos, condonándoles deudas y otorgándoles un perdón fiscal que por cierto, no está entre las facultades de un Ejecutivo estatal.

No se puede soslayar la actitud airada y de total indignación que mostró ni más ni menos que el líder nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, que censuró la actitud de Padrés, así que si este exgobernador espera aunque sea una mínima ayuda por parte del CEN albiazul, pues de plano, mejor que se siente porque se puede cansar.

Lo cierto es que el exgobernador sonorenses se encuentra

en el "ojo del huracán" no solo por sus muchos e inexplicables bienes personales. Hay que recordar que la víspera de las elecciones para renovar la gubernatura de este Estado, se desató por ahí un escándalo, porque Padrés intentó operar con el equipo del excandidato del PAN al Gobierno de Sonora, **Javier Gándara**, a su favor, pero todo le salió al revés.

Notas cortas

***Poco más de 37 proyectos, -29 de ellos concluidos en su totalidad-, mantienen posicionada a la Central de Abastos (Ceda), como el mercado más grande y eficiente de Latinoamérica; como muestra está que pasó de surtir a ocho millones de personas, a 20 millones que en la actualidad la visitan. **Julio Serna Chávez**, director general de la Ceda, trabaja ya en el diseño de los nuevos proyectos de este gran mercado en el que la operación comercial anual es de alrededor de nueve mil millones de dólares anuales, cifra solo superada por la Bolsa Mexicana de Valores. El total de los trabajos de asfaltado efectuado por la administración de Serna hasta el momento, es de 446 mil 833.77 metros lineales, lo que equivale a una vialidad de 22 carriles de San Antonio a San Jerónimo o bien, una vialidad de 18 carriles de la Ceda, al Zócalo.

***En Tijuana, Baja California, el PRI tiene amplias posibilidades de ganar la elección de la presidencia municipal de esa ciudad tan importante, con **David Saúl Guakil**, aspirante tricolor que tiene una importante ventaja en las simpatías electorales entre sus correligionarios, pero además, Saúl Guakil es mucho más aceptado que los panistas que se mencionan como posibles contendientes. Por cierto, una encuesta levantada en diciembre ponía a David Saúl como puntero y ahora en enero, Consulta Mitofsky ratificó esta preferencia.

*****Erika Ayala Ríos** rendirá hoy protesta como senadora por Veracruz, en sustitución de **Héctor Yunes Landa**, quien solicitó licencia para buscar la candidatura del PRI al Gobierno de ese Estado. Actualmente, Ayala dirige la CNOP, en esa entidad y ha manifestado su compromiso por incorporarse cuanto antes a las tareas legislativas en el Senado de la República y representar dignamente a Veracruz. Se ha destacado por la defensa de los derechos del personal de bachillerato y es también, una activista permanente por la igualdad de género en todos los órdenes. Enhorabuena a la maestra.

***En la ALDF, el diputado perredista **Víctor Hugo Romo**, presentó una interesante iniciativa para lo que llamó "democratizar el agua" y que contempla acciones de corto, mediano y largo plazo para mejorar la distribución, abastecimiento y cobro del vital líquido en toda la Ciudad de México. Para ilustrar, el diputado Romo dio un dato dramático: al año, solo por fugas en la red de distribución, se pierden 150 millones de metros cúbicos de agua.

***Resulta que **Alberto Suárez Inda**, cardenal de Morelia,

Fecha 02-FEB-2016

Página 12

Sección OPINIÓN

opinó sobre lo publicado en el semanario "Desde la Fe", órgano de la Arquidiócesis Primada de México, en un editorial titulado "Queremos la Paz", en el sentido de que en su visita a México, el papa Francisco encontrará un país violento y dijo que era un texto muy amarillista: "no comparto el enfoque... no comparto el tono... sí sigue habiendo problemas pero hay mucha gente buena. Los problemas no se solucionan en un día... hay que ver más las luces que las sombras". Agregó el cardenal que Michoacán es un pueblo noble.

morcora@gmail.com

DeRápido

PREPARAN PLAN DE AGUA. El PRD en la ALDF

presentó un proyecto para evitar el desperdicio del agua y fortalecer la operación en el suministro. **El perredista Víctor Romo explicó que se prevé actualizar la Ley de**

Aguas y su reglamento para fortalecer la infraestructura hidráulica, transparentar su operación e instrumentar campañas permanentes de cuidado y uso racional del líquido.



ECONOMÍA FREAK

Victor Sánchez Baños

Costos del Congreso
Constituyente
de la CDMX

Twitter y Facebook/
vsanchezbanos
Correo: vsanchezb@gmail.com

Debemos echar las campanas al aire, con todo y cohetes. Ya la CDMX es la entidad 32 de la República. Los mexicanos somos iguales, desde el punto de vista político, que el resto de los mexicanos que nacieron en la provincia (vocablo mal usado, ya que el origen de la palabra se refiere a los pueblos conquistados).

¿Acaso no es motivo importante de tanta felicidad?

Ah, pero el ser mayores de edad en materia política implica responsabilidades para los gobernados y mieles para los gobernantes. Estos harán uso de cientos de millones de pesos a su antojo. Claro, una buena parte de esos millones serán generados por los habitantes de la CDMX.

Por el momento, destinarán 275 millones de pesos para la elección de 60 diputados constituyentes, de los 100 que tendrá el Congreso. Además, ya creado, le darán poco más que la friolera de 1,700 millones de pesos de aquí a 2018, paralelos al presupuesto que tiene la Asamblea Legislativa del DF, de alrededor de mil 800 millones de pesos.

Pero, los gastos se elevan en materia de la nueva estructura. Nada más en el cambio de nombre y en nueva papelería el costo será de 850 millones de pesos, aproximadamente.



Capital político
**ADRIÁN
RUEDA**
jadrian02@yahoo.es

El ridículo de Raúl Flores

*Pretende que Morena sea responsable
de las muertes por accidentes viales.*

En aras de seguir siendo el tapete de **Miguel Ángel Mancera**, el líder perredista **Raúl Flores** pretende que Morena se haga cargo de las muertes y los daños materiales por accidentes ocasionados por quienes violen el Reglamento de Tránsito.

Los diputados *pejistas* promovieron un amparo colectivo para que los automovilistas que no están de acuerdo con el nuevo ordenamiento reciban la protección de la justicia, además de recolectar firmas para echarlo abajo.

Claro que a los seguidores de **Andrés Manuel López Obrador** lo que menos les interesa es salvar vidas o que la autoridad no abuse con el cobro de multas; lo que buscan es sacar raja política del descontento ciudadano que, al parecer, los perredistas no han medido bien.

Pero de ahí a que **Flores** les diga que si siguen amparando a ciudadanos ellos se harán responsables de las muertes por accidentes viales, hay un mundo de diferencia.

Seguramente el líder del PRD no estaba lúcido cuando hizo esa declaración, porque el decir que Morena es responsable de las muertes ocasionadas por faltas al Reglamento de Tránsito, es como decir que el GDF es responsable de las ocurridas antes.

“Sería verdaderamente lamentable que algún conductor con impunidad, por tener un amparo para correr más allá de los límites de velocidad, terminara involucrado en algún accidente y a ver qué va a hacer Morena con ese cargo de conciencia”, dijo **Flores**.

Lo que no dice es que si el tema hubiera sido una prioridad para ellos, desde el inicio de la actual administración habrían elaborado un Reglamento de Tránsito para salvar vidas y no para recaudar impuestos.

Otra incongruencia de **Raúl** es que, aunque reconoce que los límites de velocidad son inviables en algunas avenidas; que el contrato de concesión tiene errores; que los aparatos de las fотомultas no están certificados y que el Reglamento no se dio a conocer, los ciudadanos deben obedecer.

En lugar de culpar a los morenos por hacer el trabajo que deberían estar haciendo el PRD, el PRI o el PAN, **Flores**

debería ser un poco crítico con su gobierno y muy autocrítico con el propio partido que dirige, ¿pues con qué cara pedirán de nuevo el voto ciudadano?

Y hablando de los morenos, mientras el pasado miércoles **Martí Batres** y **Arnulfo Cravioto** acaparaban los flashes en la foto de la entrega del amparo colectivo, la diputada **Olivia Gómez Garibay**, salida de la tómbola de *El Peje*, era discriminada.

A gritos y entre burlas de los personeros de **Cravioto** y **Batres**, la legisladora, a la que ellos mismos califican de “doñita”, fue retirada del frente y enviada al final de la fila para que no “contaminara” la foto.

CENTAVITOS... Otra coincidencia sobre la Reforma Política del DF: entre 1994 y 1997, cuando se dio la primera, **Manuel Jiménez Guzmán** era líder de la ALDF y estaba al servicio del regente **Óscar Espinosa**; hoy que se concreta esa Reforma, **Jiménez Guzmán** es jefe de asesores de **Mancera**... Ya salió el peine de por qué el rector **Enrique Luis Graue** no quiso que el GDF patrocinara la camiseta de los Pumas de la UNAM la siguiente temporada con el logotipo de la CDMX, a pesar de los 15 millones de dólares que ofrecían a la máxima casa de estudios por tres años de contrato. Dicen que al nuevo rector es muy timorato y le dio frío que lo fueran a relacionar con el PRD, y esa mancha no se quitaría con nada.

**En lugar de culpar
a los morenos...
Flores debería ser
un poco crítico con
su gobierno y muy
autocrítico con el
propio partido que
dirige, ¿pues con
qué cara pedirán
el voto ciudadano?**

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com

Constituyentes CDMX

Inequitativa, la fórmula de integración de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México: otorga una sobrerrepresentación de tres a uno para el PRI y el Partido Verde. El jefe del PAN en la capital de la República, **Mauricio Tabe Echartea**, lo asume como con desdoro: "Tendrán un peso que no refleja las preferencias de los capitalinos". ¿Tanto así?

En las urnas, pero con una asignación proporcional a los votos que reciban las planillas, quedarán definidos 60 de los 100 asambleístas que trabajarán la propuesta del jefe de Gobierno de Constitución para la Ciudad de México.

La Asamblea Constituyente se integrará con 100 diputados, quienes deberán aprobar la Constitución Política de la Ciudad de México. Para su conformación quedaron establecidos dos mecanismos.

El primero, a través de elección directa bajo el principio de representación proporcional, servirá para definir a 60 constituyentes mediante una lista votada en una circunscripción plurinominal. En este caso, los partidos políticos nacionales podrán inscribir listas de candidatos —con 120 nombres, entre propietarios y suplentes— y también podrán solicitar registro los candidatos sin partido que cumplan con el requisito de las 74,000 firmas de aval para los independientes.

El segundo mecanismo será a través de la designación de 40 constituyentes. (El Partido Humanista no podrá postular candidatos, ni siquiera en coalición con otra fuerza política).

De los 40 restantes hay que restar los seis que definirá la Oficina de la Presidencia y al

menos una decena de diputados y senadores de las bancadas del PRI y del PVEM, que entrarán en las listas que deberán consensuar las respectivas juntas de Coordinación Política. A esos parlamentarios se sumarán otros 14 *pluris*, que entrarán a razón de los votos.

La sobrerrepresentación que el ala oficialista tendrá en el constituyente CDMX es inversamente proporcional a la presencia que tendría el partido de **Andrés Manuel López Obrador**, que el próximo 5 de junio referendaría su indiscutible condición de primera fuerza electoral, en caso de que repitiera el porcentaje de votos obtenido el año pasado (25%), aunque sólo alcanzarían 15 curules.

Con ese mismo porcentaje de votos, el PRD sumaría hasta 25 en su bancada constituyente, con los seis lugares que tiene asegurados el jefe de Gobierno, más otros ocho del Congreso federal.

El PAN —según estimaciones de las áreas de desarrollo político del gobierno peñista— aspira a colocar hasta 20 diputados en el Constituyente CDMX. Y quedarían cinco curules para repartir entre los demás partidos y los independientes.

La facción oficialista —según las mismas fuentes— estaría encabezada por el consejero jurídico del gobierno federal, **Humerto Castillejos**. Antes de integrarse a la administración central, dirigió la mesa de debates del Congreso mexiquense, al que accedió como diputado verde. Esa formación política buscaría colocar a los senadores **Pablo Escudero** y **Ninfa Salinas**, además de **Lía Limón** y **Fernando Zárate**.

El funcionario peñista estaría entre los candidatos a presidir el constituyente CD-

MX, aunque también está perfilado su tío y actual senador, **Raúl Cervantes**. De la actual ALDF saldría **José Encarnación Alfaro**, quien cuenta con los conocimientos jurídicos y el arraigo local de los políticos chilangos. De la Cámara Alta también saldrían **Joel Ayala**, no obstante su comprobado déficit como legislador.

La bancada mancerista, por el contrario, materializaría un ajuste en ciernes en los mandos superiores del GDF, del que saldrían el actual consejero jurídico, **Manuel Granados**, y los secretarios **Alejandra Barrales**, de Educación; **Salomón Chertorivski**, de Desarrollo Económico, y **Héctor Serrano**, titular de la Semovi.

A Xicoténcatl regresarían **Dolores Padlierna** y **Armando Ríos Piter**... ¿Y quedarían marginados **Mario Delgado** y **Alejandro Encinas**? En este último caso, por las resistencias de Nueva Izquierda, quedaría en entredicho la palabra del jefe de Gobierno, quien en segunda instancia optaría por **Luis Humberto Fernández**, en caso de que las tribus no logren un acuerdo.

Los constituyentes del blanquiazul podrían estar encabezados por **Roberto Gil Zuarth**, quien para entonces ya habría concluido con su encargo al frente de la mesa directiva del Senado. Si **Ernesto Cordero** optara por quedarse en el Senado, entraría **Mariana Gómez del Campo**.

Para ser elegibles, asambleístas, jefes delegacionales y parlamentarios que no sean designados deberán separarse de sus cargos 60 días antes de la elección; es decir, a más tardar el 5 de abril.

Mientras los partidos políticos urgen al INE a publicar la convocatoria, afloran las disparidades de la reforma político-electoral. Las prerrogativas para la elección en la CDMX serán otorgadas a los partidos de forma estandarizada, sin tomar en cuenta el peso específico de cada fuerza política.

El jefe local del PAN está convencido de que una fórmula para contrarrestar la mayoría impuesta por el PRI y sus aliados en la reforma constitucional es la redistribución de las prerrogativas. Y los consejeros del IEDF pugnan por no quedar al margen de la organización de los comicios que a su vispera, ya son impugnados por visos de inequidad.

El PAN capitalino es la única fuerza política que convocará a sus bases a un proceso interno, para definir a los integrantes de la planilla que será presentada a la consideración de los votantes.



Por Édgar Lira

*** El jueves o viernes convocatoria**

Por fin se hizo la promulgación de la Reforma Política de la Ciudad de México, reforma que por cierto se adjudicó el C. Presidente Enrique Peña Nieto, como un logro del Pacto por México, un milagrito más que se colgó.

Luego del pomposo evento, inicia el camino más sinuoso, serán nueve pasos los que faltarán para que vaya tomando forma la carta magna y el congreso de la ciudad de México.

Pero lo primero, es lo primero, el decreto, la convocatoria que podría darse entre jueves y viernes de esta semana, nos confió el consejero del INE, Benito Nacif.

Luego de ello, se dará paso a la elección de los diputados a la Asamblea Constituyente, su instalación y la remisión del proyecto de Constitución por el jefe de Gobierno de la ciudad.

De acuerdo al consejero, las negociaciones con los dirigentes de los principales partidos nacionales no han sido nada tersas.

Consideró que está “es una elección fundacional, que definirá las instituciones que van a regir el gobierno y la relación entre el gobierno y la ciudadanía”, por lo que el INE le da “una especial importancia también, pero sin descuidar por supuesto la organización de otros 13 procesos electorales”.

Después de los primeros pasos se va a la elección de la mesa directiva, aprobación del reglamento para el gobierno interior de la Asamblea Constituyente, aprobación de la Constitución política de la ciudad de México, publicación de la Constitución en el Diario Oficial de la Federación y la Gaceta Oficial capitalina.

Uffff, después va la expedición de leyes sobre los tres poderes locales: Legislativo, Ejecutivo y Judicial y alcaldías por la ALDF.

Superado todo lo anterior, serán cuatro pasos más.

La entrada en vigor de la Constitución, extinción de la Asamblea Constitutiva, expedición por el Congreso de la Unión de leyes en materia de coordinación de los poderes federales y locales, en tanto su carácter de capital de la República y en coordinación con la zona metropolitana, y por último, el 5 de junio del 2018 la elección de cargos de elección popular.

Revés a delegado

Quien no respeta la Ley de Participación Ciudadana es el delegado en Azcapotzalco Pablo Moctezuma, se comenta en los pasillos de esa demarcación que no quiere trabajar con los comités ciudadanos que no son afines a Morena.

En la pasada elección para la nueva mesa directiva del consejo ciudadano, al querer influir en los 90 comités, simplemente no lo logró, al contrario le voltearon un revés y no se dejaron intimidar.

Con la nueva integración de la mesa tendrá un grupo opositor que lo estará observando muy de cerca durante su gestión como jefe delegacional.

REALIDAD URBANA**SERGIO M. ROMERO**

Central de Abastos un enorme mercado CDMX

En los "puentes sin actividades de trabajo" como el que se disfruta en esta capital CDMX, con motivo del 5 de Febrero, aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, qué mejor que conocer las actividades de la Central de Abastos (Ceda), que ha pasado de abastecer, cuando iniciaba sus actividades, de 8 millones de habitantes a 20 millones en la actualidad.

Más de 37 proyectos, 29 de ellos concluidos en su totalidad y 8 en proceso, mantienen posicionada a la Central de Abastos, como el mercado más grande y eficiente de Latinoamérica. Julio Serna Chávez, Director General de la Ceda, trabaja ya en el diseño de los nuevos proyectos de este gran mercado de diversos productos, en el que la operación comercial anual, nos informan, es de más de 9 mil millones de dólares anuales, cifra sólo superada por la Bolsa Mexicana de Valores.

Para darnos una idea de la magnitud de los trabajos de asfaltado efectuado, en la administración de Julio Serna hasta el momento (446 mil 833 metros lineales) equivale a una vialidad de 22 carriles de San Antonio a San Jerónimo o una vialidad de 18 carriles de la Ceda al Zócalo.

Se generan 90 mil empleos directos y 500 mil empleos indirectos. Su capacidad de almacenaje, poco más de 120 mil toneladas de alimentos. La actividad comercial beneficia a 20 millones de personas.

Se comercializa el 20% de la producción nacional, donde acuden 450 mil personas cada día para realizar transacciones comerciales para comprar y vender en la Ceda 24 entidades federativas del país en una superficie territorial de 327 hectáreas.

De entre las obras terminadas, destacan la aplicación de pisos industriales. Nueva iluminación a base plasma. Mejoramiento en la zona de sistema de torres de alta tensión. Peaje y estacionamientos aéreos. Planta de tratamiento y baños públicos. Modulo de Tesorería y Reordenamiento del comercio de andadores.

El Director General de la propia Central de Abastos, Julio Serna Chávez, la define con soltura: "La queremos poner a nivel del primer mundo, porque tenemos el tamaño, la infraestructura, la capacidad de los productores y distribuidores más importantes: ahora tenemos que dar el segundo brinco: tenemos que dejar de ser un gran mercado para convertirnos en un universo agroalimentario", dice.

En temas urgentes de febrero loco como el abastecimiento del agua, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), le corresponde cuando menos discusiones en Comisiones temáticas y en la Comisión Permanente, abordar el caso del agua potable y cómo garantizar el Derecho al preciado líquido que requieren amplios vecinos en las delegaciones, para lo cual el diputado Víctor Hugo Romo informó que se establecerá una mesa de trabajo para atender de manera oportuna a las poblaciones carentes del agua y se pondrá en marcha una estrategia transversal que vincule a todos los programas técnicos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), asegurando el principio de equidad en todas sus operaciones.

La diputada Elizabeth Mateos recordó que además de los 71 millones de pesos destinados al SACM para este año, también se contemplaron recursos de la Secretaría de Obras para mejorar el abastecimiento y calidad del Agua.

sergiomariromero@yahoo.com.mx

CIRCUITO INTERIOR

EL PAN en el Senado ya perfila a sus gallos para la Asamblea Constituyente.

Y ESTÁN por lanzar al redondel, dicen, a tres calderonistas: el ex Secretario de Hacienda, **Ernesto Cordero**, la ex dirigente del PAN local y otrora líder de bancada en la ALDF, **Mariana Gómez del Campo**, y el ex subsecretario de Gobierno en la Segob, **Roberto Gil**.

HASTA ahora, sólo el PVEM ha hecho público a su contendiente para la Asamblea, **Pablo Escudero**, así que aún falta escuchar el canto de muuuchos grillos, perdón, gallos... y seguramente saldrá

más de uno ¡con navajas amarradas!

...

¿CUÁNTOS funcionarios se necesitan para reparar una fuga? En la Ciudad de México: dos.

PARECE chiste, pero no tiene ni tantita gracia que un tubo fracturado por la Comisión Federal de Electricidad lleve tirando agua durante dos meses.

EL PRIMER paso ya lo dio el director del Sistema de Aguas, **Ramón Aguirre**, quien irá a buscar al director de la paraestatal, **Enrique Ochoa**, para revisar la bronca que traen en el Distribuidor Lilas, allá en la zona de Santa Fe.

A VER si Ochoa se presta para lograr un acuerdo "de clase mundial"... o la sigue regando.